



He venido desde Truxillo, Merida, y Badajoz. Basta aquí mirando y uniformándome (como V. M. me lo mando de palabra) de la disposición que ay pasada Sresm morena en Extremadura para sacar la Raya y junta del ex^{to}. en el entretanto que convenga pasar la raya, y este Comodo y con el abundancia que acá puede aver, y en puerto que mandandosele este en quatro, o cinco dias en la raya a Badajoz,

Passada Sresm morena a los llanos desta provincia seria de parecer (remitiéndome a otro mejor) por lo que aca neo y reconozco que cada nacion tomase su camino p. Badajoz y alojase en diferentes lugares a si por evitas ocasiones de pendencias todo el tiempo que pudriere, como porque repartidos por diversos lugares gozara de la Comodidad y provision dellas, y con menos peso de los vez. y con menos descomodidad de V. M.

y me pareceria que la qualleria que uerna por la via de Sevilla (que no sera mucha) y la ynfant.^a Espanola q uerna por esse camino en saliendo de Sresm morena tomase ala mano y requiera mas sacar la raya por ser

Alojam^{to}. de la Ray.
Espanola

+

mas conuiniere que esta nacion este mas cerca della por mu-
chas causas, y no alojara en ella por reservarla para los pesos
y daños que aura de llevar comprándose la guerra,

Alojara en la encomienda mayor de segura de leon, en frexeril
y otros lugares de sevilla, en xerez, saluatierra, salualeon,
la Torre y Almendral del Duque de Feria, en los quales aua-
da ocho mill Vec.^{os}, casas con abundancia de lena, Agua, y
pasto de Mares adelante, carnes y vinos, De Pan y cebada ay
falta por toda esta tierra,

Los Italianos seria de parecer que caminassen salido dela sierra
ala mano derecha delos Españoles mas la tierra adentro, y alo-
jassen en Valencia del Ventoso, Medina delas Torres de leu.^a En
Burguillo, Valuerde, y Atalayn del Duq. de Bexar, en la pue-
bla del Maestradgo, en Tafia, Feria, La Lanza, la Morera,
S.^{ta} Marta, Huguales, Villalva, y Solana del Duque de Feria q
ternan da Venes mill Casas, o Vec.^{os} con abundancia de lena,
Agua, y pasto, Vино, y carnes, De pan y cebada ay fal-
ta como tengo dicho,

Para el Artilleria el camino mejor que para ella ay es ala de-
recha delos Italianos la tierra adentro por fuente de Santos
desp. riuero de ylleras, saleadilla, los Santos, la fuente del
Maestre, Azulesal, y Villa Franca del Maestradgo, y Almé-
drado de leu.^a en los quales aura da tres mill Vec.^{os}, casas,
con agua, lena, y pasto, carnes, y vino, Podra alojarse en estos
lugares los del Art.^a y Carret.^a y gastadores, y algunos com-
panias de Indios que viviesen en Guadalupe de la,

Para la casa de municion que ha de auer algo apartado dela raya

para la provision del campo quando ayra entrado, el lugar mas apropiado por las municiones que menen de sena es fuente de Maestre de mill V.^{ta} del Maestradgo, cercada con un cerco y apostillada que los V.^{os} la reparasen dando la V.^{ta} M. lic.^{ia}, con casas endonde se puedan guardar las municiones, y aun hacer escala los bastim.^{tes}, y de Badajoz doce leguas,

Ay tambien cerca dos leguas mas lejos cercada, y del fuerte de Feria, y apartado del farril del Art.^o, los de mas lugares son abiertos, y para guardar municiones no son convenientes,

Para las municiones de castilla, Merida es lugar apropiado,

Los Indios me parece que faminasen y alifasen ala derecha del Artill.^o la tierra adentro. Saliendo de Sierra morena en Chereña, Montemolinos, Buenavista, Utrera, Hinojosa, Elvira, Valenciu de la Torre, la Puebla, Rincón, y otros lugares del Maestradgo, y en Hornos de encorn.^{do} en que aun da diez mill caños, con agua, trigo, pan, vino, y carnes,

Alojam.^{to} de los Indios

De todo este alojam.^{to} del ex.^{to} tiene la frente, o Vanguarda hacia la raya y no llega a ella, la cavall.^a y ynfanteria Española, la Battalla tiene la Italiana, y el artill.^o yra entre la Battalla y la Retaguarda la qual tiene la ynfant.^a Indica, y no sale una mas que otra, y forma lab un quadro de Perin de doce leguas como de Madrid a Toledo, y en lo mejor de estremadura, la Cavalleria de castilla puede alojar en faceres, en las casas, en

Alojam.^{to} y Mapa del ex.^{to}

Aliseda, Malpartida, Alda el Jans, el Zangano, de Feria de
 Sacres, en el Manzanete de Badajoz, en el Montalto de la marquesa
 de Villa nueva, en la Puebla y Garrovilla de Merida, y otros lu-
 gares entre Tajo y Guadiana,

La Caalleria que se levanta de nuevo podra alojar con la de mas.
 Como mas comodo sea a los partidos donde se levanta.

De los Terrios que V.M. ha mandado levantar, el de Juan de Valencia
 que se haze en extremadura podra alojar q. abrigo y espala-
 das desta Caalleria en los mismos lugares,

El de don Gabriel nino desde Jashilla la Vieja se podra por el Cami-
 no de la plata venir a alojar en Garrovilla del fondo d'agua
 daliste, en el Arroyo del Guero y otros lugares cerca,

El de Pedro de ayala desde el Reyno de Toledo podra venir a
 alojar a Trujillo y su Tierra,

El de Ant.º moreno, del Andalucia alta podra con el de don Luis
 Enrriquez venir a alojar con la de mas y n.º fant.º espala-
 da por la mar,

Merida y su Tierra, y la de Montanejos podra quedar para su
 persona real de V.M. y los de su Guarda y Corte,

Ahi alzado podra estar este Ex.º con mas comodidad, y salud,
 y con menor provision de lotos que si se fampese, y lo podra V.M.
 intratener con mas dilacion de las pagas,

Con todo esto por la falta que ay este año en esta Prov.º de pan
 y cebada, sera menester que cada nacion tenga un Com.º que
 lo provea, y sus escalas en el alojam.º de los españoles fuese-
 nal sera el lugar mas apropiado, en el de los Italianos Caspe,
 en el del Art.º Fuente del Aire, y en el de los Indios Chiriqui,

El Com.º General podra concertar que ay obligados para las
 Carnes de los alojam.º y Vinos, y ay ganaderos caudalosos,

ARCHIVO GENERAL
DE
SIMANCAS

Se podrá mandar que de todos los lugares somarenos a los Alojamientos traigan alas placas dellos, pan amasado, Vinos, Carnes, quesos, y otras victualas, y pescados los de la mar, Alguna paja aunque ay poca antes que la acaben se podria mandar que guardasen f^{ta} la f^{ta} y bestias de trini, Desde principio de Abril en adelante aun mucha yerba, y por mayo cebada nueva,

Quando V.M. mandare que el ex^{to} se ponga en la raya de Badajoz podra marchar desta manera,

Alojam^{to} cabe
Badajoz

La Caual^a y ynfant^a española desde sus alojam^{tos} saminaran f^{ta} el Alouern aldea de Badajoz, y aun a legua dela dicha ciudad se aljara ala orilla de Guadiana en la boca del rio,

La ynfant^a Italiana marchara para aljara cabe el mismo Rio entre la española y, Talamuela,

El Art^o y carret^o marchara por la orilla del Rio Guadiana abajo hasta Guadiana, y aljara en la boca del conde de Benavente,

La ynfant^a Indesca saminara para Louon, y Guadiana a loz se aljara cerca del Art^o, y cubra todo el campo algado exllano con abundancia de agua y leña,

Otro alojam^{to} ay en las Puertas y vias de Badajoz que seria con notable daño de aquella ciudad, y se puede evitar,

Quando V.M. mandare que marche f^{ta} entrar en Portugal, puede ir a deas Guadiana en derecho desde alojam^{to}, y siéndole menester se puede sealar la puente de Bares, no quiriendo llegar ala puente de Badajoz, y pasado ala otra parte hazer un alojam^{to} entre Guadiana y el Rio Xerona una

milla de la ciudad, y el otro ala orilla del Rio Tago que es la
 ranga, y el otro en los olivares de yelmas, endonde auer mas
 lena que agur, De alli a lisboa la ocasion repartira los
 de mas alojam^{to},

Para el mismo tiempo que alojare el ex^{to} a Guadiana podra llegar
 la sanall^a de fortilla, y los tres tercios nuevos, y alojar con el,
 Esto es lo que se reconoce y me parece de Sierra morena aca en
 estremadura que se cruzado cinco ueres en menos de un año,
 y V. M^{te} lo uera en la descripcion que le dexe, lo que saltare de
 aqui a senilla auisare a V. M^{te} que de mas del camino de la
 plata tengo noticia de otros ^{dos} p^{asos} para sierra morena con bre^a
 que es el mas difficultoso p^{aso} que ternan el ex^{to} de senilla a
 lisboa, Pres auer de p^{asos} los todos p^{ro} escoger el mejor, o
 partre p^{ro} el uno de los, y D. G^o la S. C. R. Persona de
 V. M^{te} guarde y en mas Reynos y senorios acreuete como
 sus Criados y Vassallos deseamos y propriandno lo son
 menester, De Chresena a prim^a de Marzo, 1580

S. C. R. M.

Besa pies y manos de V. M^{te}
 Su muy humilde y deuot^o s^{er}uo

Ju. Batta Antonez

Verena

aswz

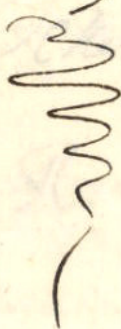
Juan Baut^a antoneli. pum semaria 1830

A la Cebra

Log 108- antipus
70 da



A la s. c. R. M. del Rey
Nro leñer



Belagui y m... de la
de la m... y de la m...